

INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD)

PATRIMONIO AUTÓNOMO DERIVADO DENOMINADO PA ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER MEN 1229-2018

PROGRAMA MEJORAMIENTOS SEDES EDUCATIVAS RURALES Y DE FRONTERA

CONVOCATORIA N° PAF-MEN-O-022 -2019

OBJETO: “CONTRATAR “VALIDACIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS Y VIABILIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL GRUPO 3 CESAR”.

FECHA DE PUBLICACIÓN: 03 DE JULIO DE 2019

De conformidad con lo establecido en el numeral 3.1.1 “Informe de *Evaluación Económica y Asignación de Puntaje*”, del Subcapítulo III “*Evaluación y Calificación de las Propuestas*” del Capítulo II “*Disposiciones Generales*” de los Términos de Referencia, así como en el numeral 10 ibídem, que prevé la publicación del “(...)Informe de *Evaluación Económica y Asignación de Puntaje*, en el que consten los resultados de las ofertas económicas de todas las propuestas habilitadas, con las respectivas correcciones aritméticas de acuerdo con los criterios establecidos, si proceden, y la identificación de las correcciones efectuadas (...)” y el plazo establecido en el cronograma de la convocatoria, se presenta el Informe de Evaluación Económica de los siguientes proponentes que resultaron habilitados como consecuencia de la verificación de requisitos habilitantes:

1. LUIS RAFAEL CASTILLO VARGAS

Conforme el Capítulo II “Disposiciones Generales”, Subcapítulo III, Numeral 3.1.1. “Informe de Evaluación Económica y Asignación de Puntaje” de los Términos de Referencia, y teniendo en cuenta que de acuerdo a lo dispuesto en el Numeral 10 ibídem, los proponentes pueden formular observaciones a dicho Informe hasta las 05:00pm del cuatro (04) de julio de dos mil diecinueve (2019).

La asignación del puntaje a las propuestas, de acuerdo con los patrones preestablecidos en estos términos de referencia, será realizada por los evaluadores de la CONTRATANTE. Se seleccionará la propuesta mejor calificada y que por ello resulte ser la más favorable para la entidad y para los fines que ella busca con esta contratación, para esto se tendrá en cuenta que el puntaje máximo de la evaluación será de cien **(100) puntos**, resultantes del siguiente factor y criterio de evaluación:

4.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS

FACTOR DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE
Evaluación Económica	100
TOTAL	100 PUNTOS

De conformidad con lo señalado en el Numeral 9 Numeral 3.1.1., Subcapítulo III de los Términos de Referencia, para la determinación del método de ponderación se tomarán hasta las centésimas de la Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) que rija para el segundo día hábil siguiente a la fecha de vencimiento del plazo establecido para presentar

observaciones al informe de evaluación económica. El método de ponderación será seleccionado según el cuadro de rangos establecido en los mencionados Términos.

Así las cosas, la TRM certificada por la Superintendencia Financiera que rige para el día diecisiete (17) de junio de 2019 fue **TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA PESOS CON SETENTA CENTAVOS (3.270,70)**; en consecuencia, de acuerdo con los rangos establecidos en los Términos de Referencia, el método de ponderación de la propuesta económica fue el de **MEDIA GEOMÉTRICA** el **PUNTAJE**, así como el **ORDEN DE ELEGIBILIDAD**, obtenido por el proponente habilitado, es el siguiente:

ORDEN DE ELEGIBILIDAD	PROPONENTE.	PUNTAJE.
1	LUIS RAFAEL CASTILLO VARGAS	100,000000

Al presente informe se anexa la evaluación de las propuestas económicas que forma parte integral del mismo.

Para constancia, se expide a los tres (03) días de julio de dos mil diecinueve (2019).

**PATRIMONIO AUTÓNOMO DERIVADO DENOMINADO PA ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER MEN
1229-2018**

PAF-MEN-O-022-2019

“VALIDACIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS Y VIABILIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL GRUPO 3 CESAR”

EVALUACION ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Parcial Obtenido	TOTAL Puntaje Obtenido
			Evaluación Económica	
1	LUIS RAFAEL CASTILLO VARGAS	\$ 1.355.653.250,00	100,0000000	100,0000000

Observación: Como resultado de la evaluación no se realizan observaciones

INFORME EVALUACIÓN ECONÓMICA		
	PAF-MEN-O-022-2019	
Objeto:	"VALIDACIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS Y VIABILIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL GRUPO 3 CESAR"	
Fecha de diligenciamiento:	2/07/2019	
Proponentes:	LUIS RAFAEL CASTILLO VARGAS	
Propuesta Económica		
Descripción	Presupuesto Oficial Estimado	LUIS RAFAEL CASTILLO VARGAS
VALOR TOTAL OFERTADO CORREGIDO	\$ 1.386.934.320,00	\$ 1.355.653.250,00
VALOR TOTAL OFERTADO		\$ 1.355.653.250,00
Observaciones: Como resultado de la evaluación económica no se presentaron correcciones aritméticas o ajustes por redondeo al peso en los valores ofertados por el proponente		

PAF-MEN-O-022-2019

EVALUACION FACTORES DE ESCOGENCIA

DATOS EVALUACIÓN ECONOMICA			
Presupuesto:	\$ 1.386.934.320,00	TRM:	17/06/2019
Fecha evaluación:	2/07/2019	P. MAYOR:	1.355.653.250,00
		P. MENOR:	1.355.653.250,00

MEDIA ARITMETICA (1):	\$ 1.355.653.250,00
MEDIA ARITMETICA ALTA (2):	\$ 1.355.653.250,00
MEDIA GEOMETRICA (3):	\$ 1.355.653.250,00
MENOR VALOR (4):	\$ 1.355.653.250,00

Metodo de PONDERACION: 3 - MEDIA GEOMETRICA

VER TABLA DE RANGO
70
70
70
3

RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	MÉTODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor

NUMERO	METODO
1	Media aritmética
2	Media aritmética alta
3	Media geométrica
4	Menor valor

PROPONENTE	PRESUPUESTO	PUNTAJE OBTENIDO EVALUACION ECONOMICA				TOTAL PUNTAJE	Ayuda Vmax
		Metodo 1	Metodo 2	Metodo 3	Metodo 4		
LUIS RAFAEL CASTILLO VARGAS	\$ 1.355.653.250,00	100,00	100,00	100,000000	100,00	100,000000	-

i	\$ 1.355.653.250,00
n=	1,00
MEDIA ARITMETICA (1)=	\$ 1.355.653.250,00
VERIFICACION MEDIA ARITMETICA=	\$ 1.355.653.250,00
Vmax=	1.355.653.250,00
MEDIA ARITMETICA ALTA (2)=	\$ 1.355.653.250,00
MEDIA GEOMETRICA (3)=	\$ 1.355.653.250,00
	\$ 1.355.653.250,00
MAX:	\$ 1.355.653.250,00
MENOR VALOR (4)=	\$ 1.355.653.250,00

Tasa de cambio representativa del mercado (TRM) ?

1.1.2. Serie histórica para un rango de fechas dado periodicidad diaria

Información disponible desde el 27 de noviembre de 1991.

Tanto las columnas como las filas de la(s) tabla(s) de datos de los reportes pueden ser ordenadas haciendo "click" sobre los iconos ◀▶▲▼ en el encabezado de las mismas.

Seleccione una vista: Tabla: Tasa de cambio representativa del mercado (TRM) ▼

Fecha (dd/mm/aaaa)▲▼	Tasa de cambio representativa del mercado (TRM)
17/06/2019	\$ 3.270,70

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia (www.superfinanciera.gov.co).

Banco de la República - Gerencia Técnica - información extraída de la bodega de datos -Serankua- el 28/06/2019 15:26:43

[Refrescar](#) - [Imprimir](#) - [Exportar](#)

CRONOGRAMA

Actividad	Fecha, hora y lugar según corresponda
Apertura y publicación de los Términos de Referencia, estudio de necesidad, anexos, documentos técnicos y demás documentos asociados al proceso.	El 29 de mayo de 2019
Visita al sitio de la obra	El 4 de junio de 2019 Hora: 2:00 p.m. Lugar: Escuela Rural La Vega Corregimiento La Vega Arriba al lado del Río Badilo Valledupar – Cesar
Recepción de observaciones a los Términos de Referencia y anexos	Desde el 29 de mayo de 2019 hasta el 4 de junio de 2019 hasta las 5:00 pm
Publicación del Informe de respuesta a observaciones a los términos de referencia, adenda cuando hubiere lugar y anexos o constancia de no presentación de observaciones.	Hasta el 7 de junio de 2019
Cierre - plazo máximo de presentación de oferta Sobre No. 1 y 2 y Apertura de Sobre No. 1	El 12 de junio de 2019 Hora: 10:00 a.m. Lugar: Lugar: Fiduciaria La Previsora - Calle 72 #10-03 Piso 1 Oficina de Correspondencia (CRI) Bogotá D.C..
Publicación de informe de verificación de requisitos habilitantes y solicitud de subsanaciones.	El 17 de junio de 2019
Oportunidad para subsanar y presentar observaciones al informe de requisitos habilitantes	Desde 18 de junio de 2019 hasta el 20 de junio de 2019 Lugar: Correspondencia Findeter Bogotá, Calle 103 N° 19 – 20 Hora: 5:00 pm
Publicación del Informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes	El 26 de junio de 2019
Apertura Sobre No. 2 – Propuesta económica de las propuestas habilitadas.	El 27 de junio de 2019 Hora: 10:00 a.m. Lugar: Fiduciaria La Previsora - Calle 72 #10-03 Pisos 4-5-6, Bogotá D.C.
Publicación del Informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	El 3 de julio de 2019
Plazo para presentar observaciones al informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	El 4 de julio de 2019 hasta las 5:00 pm
Publicación del informe definitivo de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad) y acta de selección del contratista o declaratoria de desierta, según corresponda	El 9 de julio de 2019

Para la determinación del método se tomarán hasta las centésimas de la **Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) que rija para el tercer día hábil al cierre efectivo del proceso- plazo máximo de presentación de oferta Sobre No. 1 y 2 y Apertura de Sobre No. 1, de conformidad con las fecha prevista en el cronograma de esta convocatoria**, de acuerdo a los rangos establecidos en el cuadro que se presenta a continuación:

RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	MÉTODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor

"VALIDACIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS Y VIABILIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL GRUPO 3 CESAR"

CONVOCATORIA No. PAF-MEN-O-022-2019

FORMATO No.4

LUIS RAFAEL CASTILLO VARGAS

1. ETAPA 1. VALIDACIÓN DE DIAGNÓSTICOS

DESCRIPCIÓN			VALOR TOTAL CORREGIDO (INCLUYE IVA)	VALOR TOTAL PRESENTADO (INCLUYE IVA)	VALOR MÍNIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL ETAPA 1	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL ETAPA 1	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
VALOR DIAGNÓSTICOS DE LOS PROYECTOS	Valor antes de IVA	IVA (19%)						
SUBTOTAL VALOR DE LA ETAPA DE VALIDACIÓN DE DIAGNÓSTICOS	\$ 26.500.000,00	\$ 5.035.000,00	\$ 31.535.000,00	\$ 31.535.000,00	\$ 28.992.438,00	\$ 32.213.820,00	CUMPLE	CUMPLE
1. VALOR TOTAL ETAPA DE DIAGNÓSTICOS			\$ 31.535.000,00					

2. ETAPA 2. EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS Y VIABILIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL EN EL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE SEDES EDUCATIVAS RURALES Y DE FRONTERA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	VALOR OFERTADO
COSTO DIRECTO (ANTES DE AIU e IVA sobre utilidad)		\$ 1.003.500,00
En porcentaje		Expresado en Pesos
31,00%		
Administración	23,00%	\$ 230.805.000,00
Imprevistos	3,00%	\$ 30.105.000,00
Utilidad	5,00%	\$ 50.175.000,00
Valor IVA sobre la utilidad	19,00%	\$ 9.533.250,00
valor costos indirectos		\$ 320.618.250,00
VALOR OFERTADO OBRAS DE MEJORAMIENTO PARA TODAS LAS SEDES Incluye AIU e IVA (valor etapa ETAPA II)		A \$ 1.324.118.250,00
PRESUPUESTO ESTIMADO OBRA DE MEJORAMIENTO PARA TODAS LAS SEDES Incluye AIU e IVA (valor etapa ETAPA II)		B \$ 1.354.720.500,00
DESCUENTO EXPRESADO EN PESOS		C = (B-A) \$ 30.602.250,00
(*)PORCENTAJE DE DESCUENTO EJECUCION ETAPA II %		D= C/B EXPRESADO EN % 2,26%

A.I.U MAX	32,90%	CUMPLE
-----------	--------	--------

	Valor presupuesto estimado E	DESCUENTO EXPRESADO EN PESOS SEGÚN EL % OFERTADO POR GRUPO F= E'D	VALOR OFERTADO POR GRUPO G= E-F	VALOR TOTAL CORREGIDO (incluido A.I.U)	VALOR MÍNIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL ETAPA 2	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL ETAPA 2	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO	\$ 1.354.720.500,00	\$ 30.602.250,00	\$ 1.324.118.250,00	\$ 1.324.118.250,00	\$ 1.219.248.450,00	\$ 1.354.720.500,00	CUMPLE	CUMPLE

VERIFICACION VALOR TOTAL DE LA OFERTA etapa 2	\$ 1.324.118.250,00
---	---------------------

VALOR TOTAL DE LA OFERTA (etapa 1 + etapa 2)	\$ 1.355.653.250,00
---	---------------------